



FEDERACION DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO

Liceo No. 442 Zona Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jal.
Tel. 3614-6089 Fax: 3614-5174
jpelayor@hotmail.com



En la Población de Ocotlán, Jalisco, siendo las 17:00 Horas del día 07 de Agosto del 2009, en la sala Honorato Barrera ubicada al Interior de la Casa de la Cultura con domicilio conocido de dicha Municipalidad, se procedió a levantar la presente acta de Asamblea General Ordinaria, según Convocatoria emitida por esta Federación, de fecha 22 de Julio del presente, misma que sujeta al siguiente Orden del Día: I.- Designación de Escrutadores; II.- Lista de presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea, (Si a la hora antes citada no existe Quórum, se cita a las 17:15 Hrs. Del mismo día y mismo lugar, llevándose a cabo con los que estén presentes; III.- Aprobación del Orden del Día; IV.- Admisión de Nuevos Miembros; V.- Elección de Comité Directivo y Toma de Protesta. Dicha Asamblea fue presidida por el C. Juan Pelayo Ruelas, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco, acompañado del Quím. Isaac Filiberto Sánchez, Secretario de Organización y la C. María Cristina Enciso Vázquez, Secretaria de Actas y Acuerdos. Acto continuo se desahoga el primer punto del Orden del Día, designando como Escrutadores a los C.C. Juan Francisco Elías Ruiz y Guillermo González Santos, por lo tanto, una vez hecho lo anterior, se procedió al desahogo del Segundo punto, pasando lista de presentes, la cual se anexa, obteniéndose como resultado de asistencia 152 Asambleístas, según el computo de los escrutadores, por lo que al existir quórum, se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea. En el Tercer punto del Orden del Día, se dio lectura a la Convocatoria correspondiente, se puso a consideración de la Asamblea el Orden del Día, siendo aprobada por Unanimidad, de conformidad al resultado obtenido por los escrutadores. En desahogo del cuarto punto, Admisión de Nuevos Miembros, se informa a los presentes que a las oficinas del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento constitucional de Ocotlán se acercaron los compañeros: Guillermo Zúñiga Flores, Ma. Santos Contreras Valtierra, Mario Rodríguez Razo, José Manuel Zúñiga González, Sixto Zúñiga Guerrero, Ramón Casillas García e Ismael Loyola Domínguez, quienes manifestaron su interés por pertenecer a la Organización Sindical, por lo que se les pregunta a la Asamblea si están de acuerdo en que se les admita lo manifiesten levantando la mano, propuesta que es aceptada por Unanimidad de acuerdo a lo señalado por los Escrutadores, por lo que el C. Juan Pelayo Ruelas procede a la toma de protesta de los Nuevos Integrantes del Sindicato en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán". En desarrollo del Quinto punto del Orden del Día, Elección de Comité Directivo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, el C. Juan Pelayo Ruelas, manifestó a la Asamblea que de acuerdo a la Convocatoria lanzada por esta Federación, solo se registro una planilla, denominada de [] y encabezada por la C. María de Jesús Becerra Cabrera, por lo tanto se procedió a llevar a cabo la elección correspondiente, de manera económica, por lo que se pregunto a los asistentes que aquellos que estuvieran de acuerdo con la propuesta presentada levantarán la mano, siendo aprobada por unanimidad conforme a lo manifestado por los Escrutadores, en consecuencia resulto electa la siguiente planilla: **SECRETARIA GENERAL:** María de Jesús Becerra Cabrera; **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:** Fidel Alberto Godínez Castellanos; **SECRETARIA DE ACTAS y ACUERDOS:** María del Refugio Vital Ochoa; **SECRETARIA DE FINANZAS:** Ana Lilia Ávila Gómez; **SECRETARIO DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL:** Rafael Efraín Guerra Gómez; **SECRETARIO DE DEPORTES:** Francisco Martínez García; **SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL:** Rosanna Gómez Guzmán; **VOCALES:** Juan Manuel Salcedo Guzmán, Juan Felipe Méndez Solares y Jesús Nápoles Castellanos. Por consiguiente se procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente, por parte del C. Juan Pelayo Ruelas en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán". No existiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Acta de Asamblea, siendo las 18:25 horas del mismo día y en el mismo lugar, firmando para su constancia los miembros del Comité Directivo de la F.S.E.S.E.J. asistentes, el Comité Electo y los Escrutadores respectivamente.

Ma. del Refugio vital O.

Juan Manuel Salcedo Guzmán

Isaac Filiberto Sánchez

Fidel A. Godínez C.

Juan Manuel Salcedo Guzmán

Isaac Filiberto Sánchez

Isaac Filiberto Sánchez, Juan Felipe Méndez Solares, Jesús Nápoles Castellanos